PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Rionegro, 2023-01-23

CONTRATO No. 3755329 del 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y DISERMED COLOMBIA S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. **3755329 del 2021** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **DISERMED COLOMBIA S.A.S,** cuyo objeto es:5_9503_413 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, y/o otras areas transversales a la formacion según lotes., me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**Marisol Davila Sánchez**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**Eliana Betancur y Jose David Londoño**
CONTRATO No.	**DISERMED COLOMBIA S.A.S**
TIPO DE CONTRATO	**SUMINISTRO.**
OBJETO	5_9503_413 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, y/o otras areas transversales a la formacion según lotes.

CONTRATISTA	**DISERMED COLOMBIA S.A.S**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO GIL HERNANDEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1036611312
VALOR INICIAL	$ 377.521.578,00 Trescientos Setenta y Siete Millones Quinientos Veintiuno Mil Quinientos Setenta y Ocho pesos
FORMA DE PAGO	PARCIALES
PLAZO INICIAL	**El plazo de ejecución del contrato será de 5 meses calendarios con dias 25 contados desde la aprobacion de la poliza y/o suscripcion del acta de inicio, sin exceder al 30 de diciembre de 2022.**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	13722 DEL 3/24/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	302822 DEL 12:00:00 AM
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24/06/2022 0:00
FECHA DE INICIO	5/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	*30/12/2022*
OTROSÍ No. 1 ADICION	N.A
OTROSÍ No. 2 PRORROGA	N.A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 377.521.578,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	*30/12/2022*
VALOR TOTAL PAGADO	$377.051.198,87

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **3755329**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

III. ASPECTOS LEGALES

PAGO 01

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Obligaciones específicas del contratista para la ejecución Todos los elementos y/o bienes que se requieran para la óptima entrega por parte del contratista, deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con todas las especificaciones técnicas en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidades establecidas en el cuadro anterior. a. Los elementos, insumos y materiales deben estar en empaques adecuados sin desperfectos ni deterioros, y deben estar completamente sellados. b. Los productos que se entreguen deben tener una fecha de vencimiento NO inferior a SIETE (7) MESES. c. El oferente debe contar con un Registro vigente ante el ICA como comercializador, productor o expendedor de productos agropecuarios.	**Los insumos entregados en el lote de agropecuaria cumplen con lo solicitado**	**se anexan fotografías por rubrover evidencias en la parte final**

d. El oferente deberá cumplir con toda la normatividad vigente relacionada con la comercialización, producción o expendio de productos agropecuarios, y demás normas que sean expedidas durante el transcurso del contrato. e. Entregar los elementos y materiales vendidos máximo dentro de las 3 días siguientes a la realización del respectivo pedido, o en las fechas establecidas en cada solicitud que se genere. f. Los elementos y materiales deben ser entregados en los lugares, fechas y horas que para el efecto establezca el SENA, de acuerdo con las necesidades de los cursos de formación en las sedes de: la Ceja (Calle 19 Nº 13-300, el Carmen (Carrera 31 Nº 36-46), Rionegro sede Industria (Zona Franca – Vereda la Bodega), Rionegro Comercio (Carrera 48 Nº 49-62 Sector San Francisco) COCORNA, UNION, MARINILLA. g. .En relación con sustancias químicas sujetas a control		

nacional y especial, el Proponente deberá cumplir con la siguiente normatividad: h. Certificado de Carencia de Informes para el Tráfico de estupefacientes, y demás requerimientos establecidos en la Ley 30 del 31 de enero de 1986. i. Decreto 3788 de 31 de diciembre de 1986, por medio de la cual se reglamente el Estatuto Nacional de Estupefacientes, relacionado con la importación, exportación, fabricación, distribución y venta de drogas, medicamentos, materias primas o precursores; j. Decreto 2272 de 1991; Ley 67 de 1993 y Decreto 2150 de 1995: certificado para manejar sustancias controladas, parámetros y requisitos. k. Decretos 3990 de 2010 y 0925 de 2013: importaciones de sustancias controladas. l. Resolución 009 de 2009, la cual establece un control especial sobre 15 sustancias químicas. m. Y demás normatividad legal vigente que regule el control para el manejo de sustancias químicas, tanto nacionales como la		

Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas de 1988. n. Circular No. 3-2013-000087 del 06 de agosto de 2013, el cual se da orientaciones de compras públicas sostenibles, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad en la adquisición de determinados productos, establecidos por el Ministerio de Ambiente. o. Presentar la facturación según las directrices por parte del Sena, conforme lo establecido en la circular de facturación electrónica y sistema Olimpia		

EVIDENCIAS

950323 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL









950338 SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

SE ADJUNTA DOCUMENTACION

PAGO 02

PAGO 03

EVIDENCIAS

SE ANEXA

950382

valor para pagar 13.357.311,30 Propios-27

Evidencias fotográficas # de Solicitud 54



Ilustración 1. Recepción de materiales 22-09-22

Ilustración 1. Recepción de materiales 22-09-22



Ilustración 2. Materiales 22-09-22

950338

valor para pagar 61.170.554,13 Nación – 10



950310 valor para pagar $ 2.319.241,74 Nación – 10 PENDIENTE EVIDENCIAS





PAGO 04

EVIDENCIAS

SE ANEXA

950310 valor para pagar $1.575.321,91 Nación – 10



950345 valor para pagar $ 16.972.044,66 Nación – 13







950323
valor para pagar $ 6.975.808,53 Propios-27



950338
valor para pagar 27.600.990,78 Nación – 10



PAGO 05

EVIDENCIAS

SE ANEXA

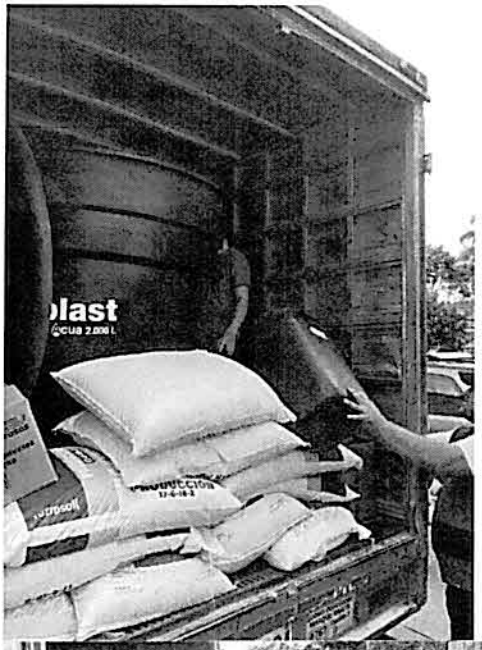




















1. **GARANTÍAS CONTRACTUALES** (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

Nombre del Contratista:	**DISERMED COLOMBIA S.A.S con Nit Y / O CC900846120**
Póliza de cumplimiento:	# 1444101156786 SEGURADOROS DEL ESTADO SA NIT 860009578-6 FECHA DE EXPEDICION 29 DE JUNIO DEL 2022 VIGENCIA DESDE 29 DE JUNIO DEL 2022 HASTA EL 30/04/2023 POR VALOR DE 37,752,157
Calidad del servicio	# 1444101156786 SEGURADOROS DEL ESTADO SA NIT 860009578-6 FECHA DE EXPEDICION 29 DE JUNIO DEL 2022 VIGENCIA DESDE 29 DE JUNIO DEL 2022 HASTA EL 30/04/2023 POR VALOR DE 37,752,157
Póliza de responsabilidad	# 1440101046359 SEGURADOROS DEL ESTADO SA NIT 860009578-6 N.AFECHA DE EXPEDICION 30 DE JUNIO DEL 2022 VIGENCIA DESDE 29 DE JUNIO DEL 2022 HASTA EL 30/12/2022 POR VALOR DE 200,000,000

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

AMPARO	**VIGENCIA Y VALOR**	**FECHA DE APROBACION EN PLATAFRMA SECOPII**
	DESDE	
CUMLIMIENTO	# 1444101156786 SEGURADOROS DEL ESTADO SA NIT 860009578-6 FECHA DE EXPEDICION 29 DE JUNIO DEL 2022 VIGENCIA DESDE 29 DE JUNIO DEL 2022 HASTA EL 30/04/2023 POR VALOR DE 37,752,157	

CALIDAD DEL SERVICIO	# 1444101156786 SEGURADOROS DEL ESTADO SA NIT 860009578-6FECHA DE EXPEDICION 29 DE JUNIO DEL 2022 VIGENCIA DESDE 29 DE JUNIO DEL 2022 HASTA EL 30/04/2023 POR VALOR DE 37,752,157	
RESPONSABILDIAD	# 1440101046359 SEGURADOROS DEL ESTADO SA NIT 860009578-6 FECHA DE EXPEDICION 30 DE JUNIO DEL 2022 VIGENCIA DESDE 29 DE JUNIO DEL 2022 HASTA EL 30/12/2022 POR VALOR DE 200,000,000	

En atención a lo señalado en el otrosí No. 1 ADICION N.A Y PRORROGA N.A

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Marisol Davila Sánchez, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE CONTRATO	**3755329 24/06/2022 0:00**
Que el contratista cumplió con el pago de la seguridad social correspondiente período de cotización	Que para el presente pago el contratista aportó la planilla de SEGURIDAD SOCIAL. Pago PLANILLA N° 59336590 del operador ARUS correspondiente al mes de NOVIEMBRE **(COTIZACIÓN PENSIÓN)** y DICIEMBRE **(COTIZACIÓN SALUD)**, la misma que es verificada.
Que se verificó el proceso desde la etapa pre-contractual hasta la adjudicación, proceso que reposa en el siguiente Link:	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937006&isFromPublicArea=True&isModal=False**

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que en calidad de supervisora del contrato aquí señalado certifico que el mismo se cumplio a entera satisfacción por el contratista

	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			X			Se ha cumplido satisfactoriamente, No hay lugar a sanción de multas, ni incumplimientos.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 5/07/2022 , mediante la plataforma secopii

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Jorge Antonio Londoño	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Numero de documento	71008341	Guardar y notificar
Supervisor	Marisol Dávila Sánchez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Numero de documento	43481494	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Marisol Dávila Sánchez	11/11/2022 10:34:23 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Antonio Londoño
Supervisor	Gloria Marcela Giraldo Franco	19/10/2022 3:38:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Antonio Londoño
Supervisor	Marisol Dávila Sánchez	24/06/2022 4:04:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Antonio Londoño
Expenditure Approver	Jorge Antonio Londoño	24/06/2022 4:04:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jorge Antonio Londoño

.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Señalar de manera taxativa lo establecido sobre la liquidación del contrato
Según la norma y la ley

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 2023-01-23, MARISOL ECHEVERRY HINCAPIEexpidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No.**3755329 del 2022**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO	NUMERO DE PAGO
400022	646022	264929522	2022-08-31	11.665.907,07	431.639,00	11.234.268,07	1
400322	646122	264930422	2022-08-31	1.543.062,93	231.459,00	1.311.603,93	1
400722	646222	264932022	2022-08-31	49.483.619,66	1.830.893,00	47.652.726,66	1
400822	646322	264933422	2022-08-31	3.018.414,34	452.762,00	2.565.652,34	1
454422	795122	312708522	2022-09-30	6.088.902,94	225.290,00	5.863.612,94	2
454522	795222	312760322	2022-09-30	1.156.891,57	173.534,00	983.357,57	2
454222	795322	312777822	2022-09-30	71.528.894,10	2.646.569,00	68.882.325,10	2
454322	795422	312819522	2022-09-30	4.506.460,14	675.969,00	3.830.491,14	2
511922	899822	347457522	2022-10-31	59.121.751,43	2.187.505,00	56.934.246,43	3
512022	899922	347465422	2022-10-31	4.368.044,74	655.207,00	3.712.837,74	3

512122	900022	347475522	2022-10-31	12.090.245,00	447.339,00	11.642.906,00	3
512222	900122	347478022	2022-10-31	1.267.066,30	190.060,00	1.077.006,30	3
579922	1024822	392766122	2022-12-05	41.769.461,06	1.545.471,00	40.223.990,06	4
580022	1024922	392768822	2022-12-05	4.378.895,29	656.834,00	3.722.061,29	4
580222	1025022	392771022	2022-12-05	6.597.159,09	718.659,00	5.878.500,09	4
580322	1025122	392780622	2022-12-05	378.649,44	56.797,00	321.852,44	4
1023,	923	9846123	2023-01-11	86.595.974,50	3.204.051,00	83.391.923,50	5
1123,	1023	9856023	2023-01-11	10.851.334,43	1.627.700,00	9.223.634,43	5
1323	1223	9875423	2023-01-11	593.314,19	21.953,00	571.361,19	5
1423	1323	9881123	2023-01-11	47.147,78	7.072,00	40.075,78	5
TOTALES				**377.051.196**	**17.986.763**	**359.064.433**	

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 377.521.578,00
VALOR TOTAL PAGADO	$377051196
VALOR EJECUTADO	$377051196
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N.A
SALDO POR REINTEGRAR	N.A
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO A FAVOR DEL SENA POR NO EJECUCION	$ 470,382

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No.**3755329 del 2022** teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

2. El contratista no tiene saldos por reintegrar a la entidad

3. Liberar del contrato a favor del SENA la suma de $ 470,382 con el fin de ser devueltos al cdp y posteriormente al presupuesto publico

Cordialmente,

Marisol Davila Sánchez
NOMBRE DEL SUPERVISOR
LIDER DE AREA
43461494

Elaboró:
Revisó: Carlos Mario Alvarez